



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022, mediante Contrato Marco**

“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS”.

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 07 de septiembre de 2022**, se reunieron en las instalaciones ubicadas en calle Durango 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de **la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco para la “Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS”.**

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones informando que en términos de lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Invitación de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones fue asistido por el **Dra. Carolina Consejo Chapela**, Encargada del despacho de la División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud, quien funge como representante del Área Requiriente y el **Mtro. Benjamin Vargas Flores**, Jefe de Área de la División de Infraestructura de Cómputo Personal de la (DIDT), quien funge como Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Por su parte, el **Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García**, atenderá las preguntas de carácter legal-administrativo que en su caso se presenten por parte de los licitantes.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet (**ANEXO 1**), de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

Nº	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	TEC PLUS, S.A. DE C.V.	SI	4

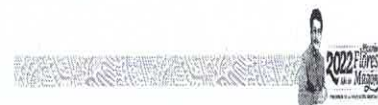




Table with 4 columns: N°, NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, ESCRITO DE INTERÉS, NÚMERO DE PREGUNTAS. Rows include SYNnex DE MÉXICO, S.A. DE C.V., MAINBIT, S.A. DE C.V., OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., and a TOTAL row.

A continuación, siendo las diez horas con 21 minutos del día 7 de septiembre del 2022, se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día 8 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas(ANEXO 2).

Siendo las 11:50 horas del día 8 de septiembre de 2022, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones, verificando en la Plataforma de CompraNet, que no existen más solicitudes de aclaración (preguntas), se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día 9 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas(ANEXO 3).

Siendo las 11:50 horas del día 9 de septiembre de 2022, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones, verificando en la Plataforma de CompraNet, que no existen más solicitudes de aclaración (preguntas), asimismo se envían mediante el sistema CompraNet, las precisiones técnicas y administrativa, así como las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se dan a conocer con los siguientes documentos:

- OFICIO N°. 09 B5 61 61 2500/2022/002462, QUE CONTIENE EL CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS por la División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud y la División de Infraestructura de Cómputo Personal de la (DIDT), quienes fungen como Área Requiriente y Técnica, respectivamente CONSTA DE 14 FOJAS.
CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE, DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS, (ÁREA CONTRANTANTE)", QUE CONSTA DE 6 FOJAS.

Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de 6 horas como máximo para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señala como fecha y hora límite para enviarlas hasta las 17:50 horas del día 09 de septiembre de 2022, para que formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a través del mismo medio, reanudando la





Junta de Aclaraciones a las **13:00 horas del día 12 de septiembre de 2022(ANEXO 4)**, lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente: Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que **mediante correo electrónico de fecha 06 de septiembre del año en curso**, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del área contratante mediante del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría en el sistema Compranet.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Se hace de su conocimiento que deberán enviar los cuestionamientos sobre las respuestas emitidas y que se adjuntan, conforme al formato en Word que se envía a través de la plataforma de CompraNet.

Se informó a los licitantes que, por cuestiones técnicas ajenas a la convocante, la documentación del Aviso a la Junta de Aclaraciones, a través del cual se dieron a conocer las precisiones y las respuestas a las solicitudes de la aclaración del procedimiento de **la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica N°. IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco para la “Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS”**, se pudo consultar en el sistema de CompraNet a las **doce horas con veintidós minutos del día 9 de septiembre de 2022** (se anexa pantalla de CompraNet), **(ANEXO 5)**.

Por lo anterior, el tiempo límite para entregar las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas remitidas será de **seis** horas como máximo, contadas a partir de la hora de su publicación, siendo la hora límite para su entrega, a las **dieciocho horas con veinticinco minutos del día 9 de septiembre de 2022**, reanudando la Junta de Aclaraciones a las **13:00 horas del día 12 de septiembre de 2022**.



Lo anterior, con fundamento en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Siendo las **trece horas del día 12 de septiembre del 2022**, quien preside reanuda la Junta de Aclaraciones, asimismo verificó en el sistema CompraNet (**ANEXO 6**), las solicitudes de aclaración a las respuestas emitidas por la convocante, recibándose por parte de los licitantes que a continuación se indican:

Nº	LICITANTE	Presentó Escrito de Interés	NÚMERO DE RE-PREGUNTAS
1	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	SI	5
2	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	1
3	MAINBIT, S.A. DE C.V.	SI	20
			26

Siendo las **trece horas con diez minutos del día 12 de septiembre del 2022**, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, informe que verificando en la Plataforma de CompraNet, que no existen más solicitudes de preguntas en relación a las respuestas remitidas por la Convocante (repreguntas), se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, **se suspende la presente Junta de Aclaraciones**, para reanudarse el día **12 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas(ANEXO 7)**.

Siendo las **diecisiete horas con diez minutos del día 12 de septiembre del 2022**, los representantes del área convocante y técnica, dan respuestas a las preguntas formuladas sobre las respuestas otorgadas a los licitantes que a continuación se señalan:

Nº	LICITANTE	RESPUESTAS A LAS RE-PREGUNTAS
1	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.	(ANEXO 8)
2	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
3	MAINBIT, S.A. DE C.V.	

Acto seguido se procedió a dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, informando a los licitantes el calendario de los eventos subsecuentes de este procedimiento, conforme a continuación se detallan:





EVENTO	FECHA	HORA
Acto de presentación y apertura de proposiciones	20 de septiembre, 2022	10:00 horas a través del Sistema CompraNet
Comunicación de Fallo	27 de septiembre, 2022	13:00 horas a través del Sistema CompraNet

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto.

Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en el Mural de Comunicación, ubicado en el piso 11 del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se adjuntan a la presente acta, el total de preguntas y respuestas junto, mismas que forman parte integrante de las condiciones del presente procedimiento, en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la LAASSP, dándose por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley esta acta, así como las anteriores con sus respectivos anexos formarán parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las **diecisiete horas con cuarenta minutos del día 12 de septiembre de 2022**, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.		
DRA. CAROLINA CONSEJO Y CHAPELA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO EN SALUD.		
ING. FIDEL MAURICIO HERNÁNDEZ TORRES TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE SOPORTE Y EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL.		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.		

-----FIN DEL ACTA-----





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.**

**“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.**

ANEXO 1

[Handwritten signature]



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

[Handwritten mark]



Volver a la Licitación

Publicación DOF | Duplicar Procedimiento | Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1108165 - IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Expediente: 2488382 - IA-050GYR975-E16-2022. Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 19/09/2022 10:00:00 a. m.

Publicación DOF | Duplicar Procedimiento | Modificar fecha de apertura

Activo Vigente

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Crear Eliminada

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 OPERADORA CASA DE MEXICO SA DE CV	05/09/2022 08:59 a. m.	Junta de Aclaraciones	06/09/2022 09:09 a. m.	05/09/2022 09:09 a. m.	
2 MAINBIT SA DE CV	05/09/2022 09:19 p. m.	INTERES EN PARTICIPAR Y SOLICITUD DE ACLARACIONES	06/09/2022 08:39 a. m.	06/09/2022 08:39 a. m.	
3 SYNEX DE MEXICO SA DE CV	05/09/2022 09:13 p. m.	Carta de interés y preguntas	06/09/2022 08:37 a. m.	06/09/2022 08:37 a. m.	
4 TEC PLUS SA DE CV	05/09/2022 07:18 p. m.	Manifiesto de Participación y Preguntas	05/09/2022 07:54 p. m.	05/09/2022 07:54 p. m.	
Total 4					

Página 1 de 1

Handwritten signatures and initials in blue ink.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.**

**“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.**

ANEXO 2



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

[Handwritten signatures in blue ink]

PRIMER AVISO DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco**

“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS”.

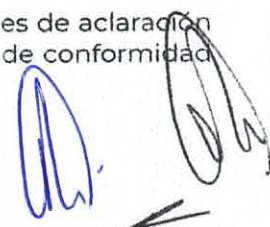
En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 07 de septiembre de 2022**, se reunieron en las instalaciones ubicadas en calle Durango 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica N°. IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco para la “Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS”.**

El **Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte**, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones informando que en términos de lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Invitación de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones fue asistido por el **Dra. Carolina Consejo Chapela**, Encargada del despacho de la División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud, quien funge como representante del Área Requirente y el **Mtro. Benjamín Vargas Flores**, Jefe de Área de la División de Infraestructura de Cómputo Personal de la (DIDT), quien funge como Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Por su parte, el **Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García**, atenderá las preguntas de carácter legal-administrativo que en su caso se presenten por parte de los licitantes.



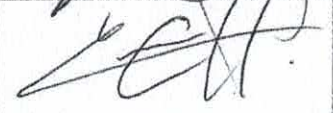

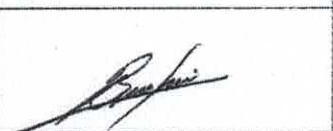

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:



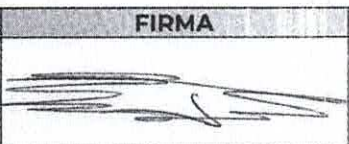

Nº	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	TEC PLUS, S.A. DE C.V.;	SI	4
2	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	9
3	MAINBIT, S.A. DE C.V.	SI	35
4	OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	11
TOTAL			59

A continuación, siendo las **diez horas con 21 minutos del día 7 de septiembre del 2022**, se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **8 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas.**

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.		
DRA. CAROLINA CONSEJO Y CHAPELA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO EN SALUD.		
MTRO. BENJAMIN VARGAS FLORES JEFE DE ÁREA DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO PERSONAL		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.		

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. MAYRA SELENE GARCÍA AGUILAR REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.		

-----FIN DEL ACTA-----



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.

“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.

ANEXO 3

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
ENCUENTRO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SEGUNDO AVISO DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022, mediante Contrato Marco**

"Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS".

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del día 08 de septiembre de 2022**, se reunieron en las instalaciones ubicadas en calle Durango 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco para la "Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS"**.

El **Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte**, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones informando que en términos de lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Invitación de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones fue asistido por el **Dra. Carolina Consejo Chapela**, Encargada del despacho de la División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud, quien funge como representante del Área Requiriente y el **Mtro. Benjamín Vargas Flores**, Jefe de Área de la División de Infraestructura de Cómputo Personal de la (DIDT), quien funge como Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Por su parte, el **Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García**, atenderá las preguntas de carácter legal-administrativo que en su caso se presenten por parte de los licitantes.



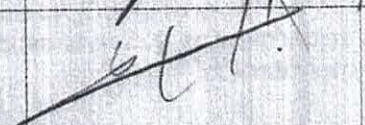
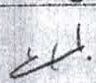


Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

Nº	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	TEC PLUS, S.A. DE C.V;	SI	4
2	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	9
3	MAINBIT, S.A. DE C.V.	SI	35
4	OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	11
	TOTAL		59



A continuación, siendo las **diez horas con 21 minutos del día 7 de septiembre del 2022**, se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **8 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas.**

Siendo las **11:50 horas del día 8 de septiembre de 2022**, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, **procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones**, verificando en la Plataforma de CompraNet, que no existen más solicitudes de aclaración (preguntas), se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **9 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas.**

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.		
DRA. CAROLINA CONSEJO Y CHAPELA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO EN SALUD.		
MTRO. BENJAMIN VARGAS FLORES JEFE DE ÁREA DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO PERSONAL		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.		



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.**

**“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.**

ANEXO 4

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



TERCER AVISO DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.

No. IA-050GYR975-E16-2022, mediante Contrato Marco

“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS”.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del día 09 de septiembre de 2022**, se reunieron en las instalaciones ubicadas en calle Durango 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco para la “Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS”.**

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones informando que en términos de lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Invitación de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones fue asistido por el **Dra. Carolina Consejo Chapela**, Encargada del despacho de la División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud, quien funge como representante del Área Requirente y el **Mtro. Benjamin Vargas Flores**, Jefe de Área de la División de Infraestructura de Cómputo Personal de la (DIDT), quien funge como Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Por su parte, el **Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García**, atenderá las preguntas de carácter legal-administrativo que en su caso se presenten por parte de los licitantes.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:



Table with 4 columns: N°, NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, ESCRITO DE INTERÉS, and NÚMERO DE PREGUNTAS. It lists four companies and a total row.

A continuación, siendo las diez horas con 21 minutos del día 7 de septiembre del 2022, se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público...

Siendo las 11:50 horas del día 8 de septiembre de 2022, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones...

Siendo las 11:50 horas del día 9 de septiembre de 2022, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones...

- OFICIO N°. 09 B5 61 61 2500/2022/002462, QUE CONTIENE EL CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS por la División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud y la División de Infraestructura de Cómputo Personal de la (DIDT)...
- CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE, DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS, (ÁREA CONTRANTANTE)”, QUE CONSTA DE 6 FOJAS.





Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de 6 horas como máximo para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señala como fecha y hora límite para enviarlas hasta las 17:50 horas del día 09 de septiembre de 2022, para que formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a través del mismo medio, reanudando la Junta de Aclaraciones a las 13:00 horas del día 12 de septiembre de 2022, lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente: Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 06 de septiembre del año en curso, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del área contratante mediante del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría en el sistema Compranet.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Se hace de su conocimiento que deberán enviar los cuestionamientos sobre las respuestas emitidas y que se adjuntan, conforme al formato en Word que se envía a través de la plataforma de CompraNet.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Row 1: LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.





NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
DRA. CAROLINA CONSEJO Y CHAPELA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO EN SALUD.		
MTRO. BENJAMIN VARGAS FLORES JEFE DE ÁREA DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO PERSONAL		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.		

-----FIN DEL ACTA-----

A

b.101

A





Of N° 09 B5 61 61 2500/2022/002462

Ciudad de México, a 07 septiembre de 2022

Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García
Titular de la División de Equipo
y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

Hago referencia a su **Of. No 09 53 84 61 1CFI/2022/9235** con fecha del 06 de septiembre del año en curso, mediante el cual me informa que en esta misma fecha a las 10:00 horas, venció el plazo señalado como límite para la recepción de solicitudes de aclaración, y envía el archivo electrónico que contiene los correspondientes escritos de interés, así como las solicitudes de aclaración que fueron recibidas en tiempo y forma de los correspondientes licitantes, relacionado con el procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR975-E16-2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DOCENTE (CIEFD) Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS MEDIANTE CONTRATO MARCO"**.

Al respecto, adjunto en formato Word y PDF las respuestas a los cuestionamientos de los licitantes:

1. TEC PLUSS, S.A. DE C. V.
2. SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
3. OPERADORA CASA DE MÉXICO S.A. DE C.V.
4. MAINBIT, S.A. DE C.V;

Que fueron emitidas por la Coordinación de Sistemas de Infraestructura Tecnológica Institucional, dado que los cuestionamientos correspondieron a su ámbito de competencia como área técnica, las cuales nos hicieron llegar de forma electrónica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Carolina del Carmen Ortega Franco
Titular de la Coordinación

C.c.p.:

- Mtro. Anuard Agustín de la Rocha White. -Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios (*)
- Ing. Eduardo Oropeza Ortiz. - Titular de la Coordinación de Sistemas de Infraestructura Tecnológica Institucional. (*)
- Mtra. María Gabriela Quintero Olvera. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)
- Dra. Susana Barceló Corrales. - Titular de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud. (*)
- Dra. Carolina Consejo y Chapela. Encargada del Despacho de la División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud. (*)

(*) Copia entregada por el SICGC.

CCYCH



CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR EL AREA CONTRATANTE

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CIEFD Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS, BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATO MARCO.

Número Consecutivo		Número o punto específico de la Convocatoria		Pregunta	Respuesta	Área que Atiende
14	1	4.2. Propuesta Técnica "Los equipos ofertados por el licitante, por partida deberán de ser nuevos de una misma marca y modelo y deberán cumplir con las características técnicas solicitadas en este anexo técnico".	4.2. Propuesta Técnica "Los equipos ofertados por el licitante, por partida deberán de ser nuevos de una misma marca y modelo y deberán cumplir con las características técnicas solicitadas en este anexo técnico".	Se le solicita amablemente a la convocante, si es posible, puedan ofertar equipos con características similares e superiores	Las características mencionadas en el documento Anexo Técnico numeral 6 son las mínimas requeridas	Área Técnica
15	2	4.3. Propuesta Económica "La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (en utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel".	4.3. Propuesta Económica "La propuesta económica enviada a través de CompraNet podrá presentarse en formato PDF (en utilizar baja resolución), formato imagen o equivalente, además de presentarse en formato Excel".	Es correcto entender que todos los parámetros deben de corresponder a la misma marca	Los equipos ofertados deberán de ser de una misma marca de cada concepto, no se aceptará más de una marca por cada concepto.	Área Técnica
16	3	5.2. Criterios de Evaluación "La proposición económica deberá contar con la firma electrónica, de acuerdo con los medios de identificación electrónica establecidos por la Secretaría de la Función Pública y coincidir con los parámetros registrados en el Sistema CompraNet".	5.2. Criterios de Evaluación "La proposición económica deberá contar con la firma electrónica, de acuerdo con los medios de identificación electrónica establecidos por la Secretaría de la Función Pública y coincidir con los parámetros registrados en el Sistema CompraNet".	Es correcto entender que se presentarán los archivos de la propuesta técnica, uno en PDF y otro en Excel	Es correcta su apreciación	Área Técnica
17	4			Se le solicita amablemente a la convocante, pueda indicar si la firma autografiada también es válida, o bien únicamente de manera electrónica		Área Contratante
18	1	Número o punto específico del Anexo Técnico y/o Términos y Condiciones, Anexo y Formatos(4) Anexo Técnico El licitante adjudicado deberá de tener instalado en los equipos, al momento de su entrega recepción y en el plazo previsto en el numeral 9 del presente anexo lo siguiente: -Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada.	Número o punto específico del Anexo Técnico y/o Términos y Condiciones, Anexo y Formatos(4) Anexo Técnico El licitante adjudicado deberá de tener instalado en los equipos, al momento de su entrega recepción y en el plazo previsto en el numeral 9 del presente anexo lo siguiente: -Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada.	Es correcto entender que los alcances de la implementación del Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM solo se contempla instalación y activación del licenciamiento de Windows Profesional OEM?	Los equipos de cómputo se deberán suministrar de acuerdo con las características técnicas descritas en el documento Anexo Técnico. Por lo que los equipos deberán de tener instalado en los equipos lo siguiente: Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada.	Área Técnica
19	2	Anexo Técnico El licitante adjudicado deberá de tener instalado en los equipos, al momento de su entrega recepción y en el plazo previsto en el numeral 9 del presente anexo lo siguiente: -Imágenes institucionales.	Anexo Técnico El licitante adjudicado deberá de tener instalado en los equipos, al momento de su entrega recepción y en el plazo previsto en el numeral 9 del presente anexo lo siguiente: -Imágenes institucionales.	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si la instalación de la imagen institucional se realizará en la totalidad de los siguientes equipos: Computadora de Escritorio Ligero con Tarjeta de Red inalámbrica (D2) Computadora Portátil General (formato tipo) "1,1"	Es correcta su apreciación	Área Técnica
20	3	Anexo Técnico 5. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente: -Que las especificaciones plasmadas en el presente documento son los requerimientos mínimos para la contratación.	Anexo Técnico 5. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente: -Que las especificaciones plasmadas en el presente documento son los requerimientos mínimos para la contratación.	Es correcto entender que el licitante puede proponer equipos con características mínimas o superiores a las requeridas, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, las características mencionadas en el documento Anexo Técnico numeral 6 son las mínimas requeridas	Área Técnica
21	4	Anexo Técnico 5. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente: -El licitante deberá de instalar, configurar, dejar operando de manera correcta los equipos descritos en el presente anexo técnico, así como también deberá entregar manuales impresos, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual los pueda descargar, cumpliendo con los niveles de servicio requeridos por las Dependencias o Entidades.	Anexo Técnico 5. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente: -El licitante deberá de instalar, configurar, dejar operando de manera correcta los equipos descritos en el presente anexo técnico, así como también deberá entregar manuales impresos, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual los pueda descargar, cumpliendo con los niveles de servicio requeridos por las Dependencias o Entidades.	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique los alcances de configuración que debemos de considerar para dejar operando de manera correcta los equipos descritos en el presente anexo técnico.	Se deben considerar los requisitos necesarios para cumplir con las siguientes tareas: Maneja, carga, descarga, desmontaje, ensamblado, robo de empaques y entrega de los equipos. Instalación, configuración y puesta a punto de los equipos de acuerdo a las recomendaciones y mejores prácticas del fabricante. Instalación, configuración y puesta a punto de los equipos escáner, de acuerdo a las recomendaciones y mejores prácticas del fabricante Instalación de controladores y/o drivers para su correcta funcionamiento.	Área Técnica

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR EL AREA CONTRATANTE

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CIEFD Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS, BAJO EL REGIMEN DE CONTRATO MARCO.

IA 050GYR975-E16-2022

Numero Consecutivo	Consecutivo licitante	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta	Area que Atiende
22	5	<p>Anexo Técnico 5. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Computo Personal y Periféricos</p> <p>El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente: -El licitante deberá de instalar, configurar, dejar operando de manera correcta los equipos descritos en el presente anexo técnico, así como también deberá entregar manuales impresos, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual los podrá descargar, cumpliendo con los niveles de servicio requeridos por las Dependencias o Entidades.</p>	Se le solicita amablemente a la convocante nos permita presentar traducción simple al español ya que algunos manuales están en el idioma origen o a su vez en inglés.	La ficha técnica del equipo deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	Area Técnica
23	6	<p>Anexo Técnico 1. Medios para Reprografiar, Fotocopiar y hacer Electivas las Garantías para Equipo de Computo de Escritorio y Portátil.</p> <p>-El licitante deberá entregar una matriz de escalamiento que permita al licitante contactar al personal designado por el Licitante para asegurar el cumplimiento conforme al presente documento. De igual manera, el licitante deberá proporcionar un documento donde se presente el procedimiento que seguirá para resolución de incidentes.</p>	Es correcto entender que la matriz de escalamiento se debe de entregar como documentación por parte del licitante adjudicado.	El licitante deberá de entregar dentro de su propuesta una matriz de escalamiento de manera general, en el entendido que los datos de contacto de la matriz de escalamiento serán entregados una vez que sea adjudicado.	Area Técnica
24	7	<p>Anexo Técnico 9. Vigencia de la Contratación</p> <p>La vigencia de la contratación será a partir de la fecha del fallo y al 31 de diciembre de 2022.</p>	Es correcto entender que la vigencia en base a que será a partir de la fecha de fallo es del 27 de septiembre 2022 y al 31 de diciembre 2022	El periodo de la vigencia de contratación será a partir de la fecha del fallo y al 31 de diciembre de 2022.	Area Técnica
MAINBIT, S.A. DE C.V.					
25	1	5.2. Criterios de evaluación de la propuesta económica.	Debemos entender que existe un error al indicar que la Evaluación Económica se hará de acuerdo al Formato No 11, ya que en el numeral 4.2 indica "El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente requerida con la información solicitada en el Anexo 10", y el propio Anexo en Excel indica "Propuesta Económica Anexo 10" Favor de aclarar que numeral de Anexo o formato es el Correcto.		Area contratante
26	2	5.2. Criterios de evaluación de la propuesta económica.	La evaluación de las proposiciones se realizará por partidas y la adjudicación se realizará a quien resulte con el precio más bajo por precio unitario de la partida ofertada en la propuesta económica, entendimos que en caso de no ofertar alguna de las partidas solicitadas por la convocante se podrá indicar la leyenda "NO SE COTIZA" en la fila que corresponda dicha partida que no se oferte. ¿es correcta nuestra apreciación?		Area Contratante
27	3	3.4. Junta de Aclaraciones.	Entendimos que de acuerdo con el art. 46 del reglamento tendremos un plazo mínimo de 6 (seis) días hábiles para elaborar preguntas respecto a la contestación de la junta de aclaraciones a partir de que el acta se presenta en compranet. ¿es correcta la apreciación?		Area Contratante
28	4	3.5. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	La convocante indica: Las proposiciones se recibirán a través de Compranet, de conformidad a lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observarse para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado Compranet" y el soporte documental deberá remitiarse de forma legible en formato PDF (utilizar alta resolución), formato imagen o equivalentes. En caso de computar archivos, no deberá depender de otro (s) programas (s) y/o procedimiento (s) para realizar la apertura de los mismos Solicitantes: a la convocante confírmese si permite presentar la documentación solicitada a través de archivos compactos con extensión ZIP, a fin de estructurar de una mejor manera nuestra propuesta. ¿Se acepta nuestra propuesta?		Area Contratante
29	5	4.1.2. Bienes nacionales	Debemos entender que en caso de que los equipos que se ofertan no sean de nacionalidad mexicana deberemos expresar su nacionalidad y no será causa de desachar nuestra propuesta en caso de que los bienes ofertados no cumplan con la nacionalidad requerida. ¿es correcta la apreciación?		Area Contratante
30	6	5.12 Cuando el licitante incluya el (o) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertados en su propuesta (presentar formato en PDF y Excel editable).	La convocante indica como causal de desachar el numeral 6.12, debemos entender que se refiere a que la presentación de propuesta económica debe ir en formato PDF así como Excel. ¿es correcta la apreciación?		Area Contratante
31	7	Modelo de Contrato	Entendimos que este anexo es de carácter informativo y solo aplicable al licitante adjudicado, el cual será reformado conforme a las condiciones de contratación establecidas en la convocatoria, anexo técnico y lo que resulte de junta de aclaraciones, por lo que no deberá considerarse como parte de la propuesta a presentarse y su no presentación no será causa de desachar la propuesta. ¿es correcta la apreciación?		Area Contratante



GOBIERNO DE MEXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte (DEMAT)

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR EL AREA CONTRATANTE

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CIEFD Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS, BAJO EL REGIMÉN DE CONTRATO MARCO.

IA 050GYR975-E16-2022

Numero Consecutivo	Consecutivo licitante	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta	Area que Atiende
32	8	Modelo de Fianza	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y solo aplicable al licitante numeral, que se usará en los equipos para la prestación del servicio, será proporcionado por la Convocante, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	Area Contratante
33	9	Documentación Legal solicitada para la Elaboración de Contratos	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y solo aplicable al licitante adjudicado, por lo que no deberá considerarse como parte de la propuesta a presentarse y su no presentación no será causa de desahucio de la propuesta, ¿es correcta la apreciación?	No es correcta su apreciación. Los equipos de cómputo se deberán suministrar de acuerdo con las características técnicas descritas en el documento anexo técnico.	Area Contratante
34	1	Numeral o punto específico del Anexo Técnico y/o Términos y Condiciones, Anexo y Formatos(f)	Entendemos que todo el software en versión del Sistema Operativo mencionado en este numeral, que se usará en los equipos para la prestación del servicio, será proporcionado por la Convocante, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Los equipos deberán contar con lo siguiente: Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada.	Area Técnica
35	2	Anexo Técnico. 2. Descripción de los equipos, Pág. 4.	Entendemos que la imagen con la que se instalarán los equipos, la generará la Convocante y será entregada al licitante adjudicado, ¿En correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, al proveedor ganador se le proporcionará el listado de entrega de los equipos	Area Técnica
36	3	Anexo Técnico. 5. Criterios aplicables para la adquisición de equipo de cómputo personal y periféricos, Pág. 7.	Entendemos que, para llevar a cabo la instalación, configuración y dejar operando de manera correcta los equipos, la Convocante proporcionará la relación de usuarios por localidad a quienes se le entregará los equipos, así como las direcciones o domicilios correctos y verificados en donde se entregaran estos, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, no se incluirá la migración de la información	Area Técnica
37	4	Anexo Técnico. 5. Criterios aplicables para la adquisición de equipo de cómputo personal y periféricos, Pág. 7.	Entendemos que la instalación, configuración y dejar operando de manera correcta los equipos, no incluye la transferencia de información del usuario como lo establece el contrato marco al que hace referencia para la contratación de estos servicios, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrá ser en primera instancia y cuando se cumpla con lo solicitado en el apartado ("Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio y Portátil" del documento Anexo Técnico	Area Técnica
38	5	Anexo Técnico. 6. Características Técnicas de los Equipos. f. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio y Portátil. Pág. 11.	Hacemos del conocimiento de la Convocante que para el correcto funcionamiento de la herramienta de diagnóstico y administración es indispensable contar con un servidor, en donde se alojara la consola de administración, misma que se comunicará con el agente instalado en cada uno de los equipos de cómputo. En ese entendido, solicitamos al licitante que la Convocante indique el sitio donde se proporcionará la infraestructura (un servidor dentro de su centro de datos, los elementos físicos, software, espacio, etc.) para alojar la herramienta de diagnóstico y administración. Favor de confirmar.	No se proporcionará infraestructura por parte del Instituto para la instalación de la herramienta, el proveedor ganador deberá de contar con la infraestructura requerida para la administración de la herramienta de diagnóstico	Area Técnica
39	6	Anexo Técnico. 6. Características Técnicas de los Equipos. f. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio y Portátil. Pág. 11.	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la Convocante nos indique que licitante proporcionará al licitante adjudicado y qué licitantes deberá considerar el licitante adjudicado.	El proveedor deberá incluir dentro de su propuesta técnica el modelo de infraestructura de la herramienta de monitoreo en el entendido que el licitante no proporcionará infraestructura para el correcto funcionamiento de la herramienta de monitoreo y diagnóstico.	Area Técnica
40	7	Anexo Técnico. 6. Características Técnicas de los Equipos. f. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio y Portátil. Pág. 11.	¿La Convocante administrará la herramienta de diagnóstico o será administrada por el licitante adjudicado? Favor de aclarar.	La herramienta deberá de ser administrada por el licitante, proporcionando una licencia de consulta al Instituto	Area Técnica
41	8	Anexo Técnico. 6. Características Técnicas de los Equipos. f. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio y Portátil. Pág. 11.	En caso de que el licitante adjudicado sea quien tenga que administrar la herramienta, ¿La Convocante proporcionará una VPN para la administración de la consola vía remota, ya que el contrato marco al que hace referencia para la contratación de estos servicios no contempla personal en sitio para administrarla?	Si es posible otorgar un acceso vía VPN	Area Técnica
42	9	Anexo Técnico. 6. Características Técnicas de los Equipos. f. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio y Portátil. Pág. 11.	Al tratarse de adquisición de equipos, solicitamos amablemente a la convocante nos indique el tiempo en el que la herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio y Portátil estará operando, Favor de aclarar.	La herramienta deberá de estar funcionando desde el inicio y hasta el fin del contrato.	Area Técnica
43	10	Anexo Técnico. 6. Características Técnicas de los Equipos. f. Medios para Reportar Fallas y hacer Efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de Escritorio y Portátil. Pág. 14.	Entendemos que todos los documentos y medios de contacto señalados en este numeral, serán entregados por el licitante adjudicado y no forman parte de la propuesta técnica, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, en la propuesta técnica se deberán de especificar de manera general los métodos de atención de fallas y atención de garantías.	Area Técnica
44	11	Anexo Técnico. 6. Características Técnicas de los Equipos. f. Medios para Reportar Fallas y hacer Efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de Escritorio y Portátil. Pág. 14.			Area Técnica

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR EL AREA CONTRATANTE

AVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CIEFD Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS, BAJO EL REGIMÉN DE CONTRATO MARCO.

IA 050GYR975-E16-2022

Numero Consecutivo	Consecutivo licitante	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta	Area que Atiende
45	12	Anexo Técnico. 7. Mesa de ayuda de ayuda de adquisición de equipo de computo personal. Pág. 18.	Al tratarse de adquisición de equipos, solicitamos amablemente a la convocante nos indique el tiempo en el que la mesa de ayuda brindará sus servicios. Favor de aclarar.	La mesa de servicios deberá de estar operando durante el tiempo de garantía de los equipos.	Area Técnica
46	13	Términos y condiciones. 6. Programa de entregas. a) Plazo y Lugar de Entrega. Pág. 4.	Solicitamos amablemente a la Convocante permita ampliar el tiempo de entrega, instalación, configuración y puesta a punto de los equipos y periféricos a 120 días naturales, esto por las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia que existe por el COVID 19, por lo que están provocando escases de componentes afectando las líneas de producción de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, el tiempo máximo deberá de ser el tiempo mencionado en el Contrato Marco	Area Técnica
47	14	Términos y condiciones. 6. Programa de entregas. a) Plazo y Lugar de Entrega. Pág. 4.	Solicitamos amablemente a la Convocante permita ampliar el tiempo de entrega, instalación, configuración y puesta a punto de los equipos a 90 días naturales, esto por las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia que existe por el COVID 19, lo cual está provocando escases de componentes afectando las líneas de producción de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, el tiempo máximo deberá de ser el tiempo mencionado en el Contrato Marco	Area Técnica
48	15	Términos y condiciones. 6. Programa de entregas. a) Plazo y Lugar de Entrega. Pág. 4.	Entendimos que si por alguna causa no imputable al licitante adjudicado, como pueda ser falta de usuarios por temas de sana distancia, home office, ubicaciones erróneas, falta de infraestructura por parte de la Convocante, etc. para realizar la entrega, instalación, configuración y puesta a punto en el tiempo establecido para estas actividades, estos tiempos de atraso serán condonados para poder concluir la puesta a punto de los equipos y delimitar las penas que no sean imputables al licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No se acepta la propuesta, el tiempo máximo deberá de ser el tiempo mencionado en el Contrato Marco	Area Técnica
49	16	Términos y condiciones. 6. Programa de entregas. Inciso a) Plazo y Lugar de Entrega. Pág. 4.	Se da a la Convocante: "Se hará constar: la entrega en mención, a través de acta administrativa que contenga marca, modelo y número de serie de CPU, monitor, mouse y teclado." Solicitamos amablemente a la Convocante retire el requerimiento de entregar el número de serie del mouse y teclado, ya que son periféricos intercambiables y la mayoría de estos periféricos no tienen un número de serie. Favor de confirmar	Se acepta su propuesta.	Area Técnica
50	17	Términos y condiciones. 6. Programa de entregas. c) Condiciones de Entrega. Pág. 7	Solicitamos amablemente a la Convocante elimine dicho requerimiento, ya que las condiciones de entrega no forman parte del contrato marco al que hace referencia. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta.	Area Técnica
51	18	Términos y Condiciones. Programa de Entregas c) Condiciones de Entrega. Pág. 7	Entendimos que la pena convencional puede ser una aleación polimetálica ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación siempre y cuando la aleación cumpla su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía (no serán aceptadas aleaciones de papel), la placa o similar deberá al menos identificar lo siguiente: -Nombre, razón social o denominación del Licitante Adjudicado del equipo. -Marca del bien. -Modelo de serie del bien. -Número de licitación. -Número de contrato.	Area Técnica
52	19	Términos y condiciones. 12. Penas convencionales aplicables. Pág. 15.	Entendimos que la pena convencional por atraso en el cumplimiento de las fechas o plazos pactados no será responsabilidad del licitante adjudicado, si el origen de esto tiene dependencia de falta de usuarios por parte de la Convocante, un tercero contratado por la Convocante, falta de infraestructura, inmuebles cerrados, o si esto no está dentro de las responsabilidades del licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Cada equipo deberá constar con una etiqueta la cual se adhiera a sus componentes, la etiqueta debe venir con la siguiente leyenda "Equipo Propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social". Esta etiqueta debe estar fabricada en Polipropileno Metalizado, con una medida mínima de 5.0 cm y máxima de 8.0 cm de diámetro	Area Técnica
53	20	Anexo Técnico. 2. Descripción de los Equipos. Segunda y Tercera	Debemos entender que al solicitar sistema operativo Windows Profesional OEM última versión liberada, se puede ofertar Windows 10 Profesional OEM última versión liberada ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación	Area Técnica
54	21	Anexo Técnico. 2. Descripción de los Equipos. Computadora de Escritorio Ligero con Tarjeta de Red inalámbrica (Wi-Fi) y Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1". Características Técnicas Mínimas. Sistema operativo.	Podríamos confirmar que el sistema operativo requerido para estos perfiles es Windows 10 Profesional OEM última versión liberada ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación	Area Técnica
55	22	Anexo Técnico. 6. Características Técnicas de los Equipos. Computadora de Escritorio Ligero con Tarjeta de Red inalámbrica (Wi-Fi) y Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1". Características Técnicas Mínimas. Sistema operativo.	Podríamos confirmar que el sistema operativo requerido para estos perfiles es Windows 10 Profesional OEM última versión liberada ¿es correcta nuestra apreciación?	Los equipos deberán de cumplir con los solicitados en el Anexo Técnico el Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada. Pudiendo en este caso ser Windows 10	Area Técnica



GOBIERNO DE MÉXICO

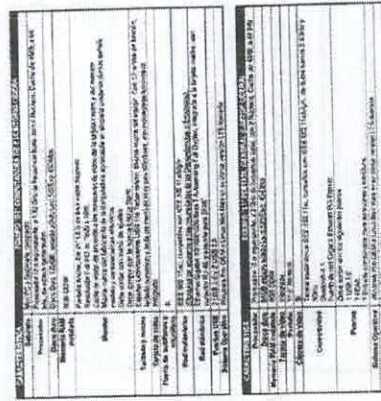


Instituto Mexicano del Seguro Social
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte (DEMAT)

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR EL AREA CONTRATANTE

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CIEFD Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS, BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATO MARCO.

Número Consecutivo	Consecutivo Escrita	Numerar o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta	Área que Atiende
56	23	Anexo Técnico. 2. Descripción de los Equipos. Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1". Características Técnicas Mínimas. Pantalla.	Solicítanos a la convocante permita ofertar Pantalla integrada al chasis de 14" y así permitir la libre participación de empresas líderes del mercado ¿se acepta nuestra propuesta?	Los equipos deberán de estar equipados a las características mencionadas en el numeral 6 del Anexo Técnico.	Área Técnica
57	24	Anexo Técnico. 5. Características Técnicas de los Equipos. Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1". Características Técnicas Mínimas. Pantalla.	Solicítanos a la convocante permita ofertar Pantalla integrada al chasis de 14" y así permitir la libre participación de empresas líderes del mercado ¿se acepta nuestra propuesta?	Los equipos deberán de estar equipados a las características mencionadas en el numeral 6 del Anexo Técnico.	Área Técnica
58	25	Anexo Técnico. 2. Descripción de los Equipos. Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red inalámbrica (D2) y Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1". Características Técnicas Mínimas. General.	Hacemos del conocimiento a la convocante que las características solicitadas están viciadas por errores tecnológicos o de estilo; para poder estar en igualdad de condiciones y no crear confusión en las características solicitadas, debemos entender que debemos ofertar un equipo que cumpla con lo siguiente:	Las características de los equipos corresponden a las indicadas en el contrato marco, los equipos que se obtienen deberán ajustarse al punto 6 del documento Anexo Técnico	Área Técnica



De acuerdo a lo publicado en el anexo técnico de adquisición del contrato marco, que se puede verificar en la liga: [https://compras.imss.gob.mx/decargas/CM/2020/1026_Version_publica_del_Anexo_1_Anexo_Tecnico.pdf](#) ¿es correcta nuestra interpretación?

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



GOBIERNO DE MEXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte (DEMAT)

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR EL AREA CONTRATANTE

AVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CIEFD Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS, BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATO MARCO.

IA 050GYR975-E16-2022

Número Consecutivo	Consecutivo licitante	Número o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta	Área que Atiende																																																																						
59	28	Anexo Técnico. 6. Características Técnicas de los Equipos. Computadores de Escritorio Ligero con Tarjeta de Red inalámbrica (D3) y Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1". Características Técnicas Mínimas. General.	<p>Hacemos del conocimiento a la comunitaria que las características solicitadas están vinculadas por errores tipográficos o de estilo, para poder estar en igualdad de condiciones y no crear confusión en las características solicitadas, debemos entender que debemos ofertar un equipo que cumpla con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="502 766 869 1216"> <tr><td>Procesador</td><td>Intel Core i3 de 6ª generación o superior</td></tr> <tr><td>Memoria RAM</td><td>8 GB DDR4</td></tr> <tr><td>Almacenamiento</td><td>1 TB HDD o 256 GB SSD</td></tr> <tr><td>Red</td><td>Red inalámbrica (Wi-Fi) integrada</td></tr> <tr><td>Webcam</td><td>Webcam integrada o externa</td></tr> <tr><td>Teclado y mouse</td><td>Teclado y mouse inalámbricos</td></tr> <tr><td>Resolución de pantalla</td><td>13.3" o mayor</td></tr> <tr><td>Resolución de pantalla</td><td>1080p o superior</td></tr> <tr><td>Red inalámbrica</td><td>Red inalámbrica (Wi-Fi) integrada</td></tr> <tr><td>Red Ethernet</td><td>Red Ethernet (RJ45) integrada</td></tr> <tr><td>Bluetooth</td><td>Bluetooth integrado</td></tr> <tr><td>Conectividad</td><td>Conectividad USB-A y USB-C</td></tr> <tr><td>Garantía</td><td>Garantía de 3 años o superior</td></tr> <tr><td>Marca</td><td>Marca reconocida</td></tr> <tr><td>Modelo</td><td>Modelo específico</td></tr> <tr><td>Color</td><td>Color negro o gris</td></tr> <tr><td>Material</td><td>Material plástico o metal</td></tr> <tr><td>Dimensiones</td><td>Dimensiones estándar</td></tr> <tr><td>Peso</td><td>Peso estándar</td></tr> <tr><td>Consumo de energía</td><td>Consumo de energía estándar</td></tr> <tr><td>Emisiones</td><td>Emisiones estándar</td></tr> <tr><td>Seguridad</td><td>Seguridad estándar</td></tr> <tr><td>Compatibilidad</td><td>Compatibilidad estándar</td></tr> <tr><td>Accesibilidad</td><td>Accesibilidad estándar</td></tr> <tr><td>Conformidad</td><td>Conformidad con estándares</td></tr> <tr><td>Protección ambiental</td><td>Protección ambiental estándar</td></tr> <tr><td>Reciclabilidad</td><td>Reciclabilidad estándar</td></tr> <tr><td>Impacto social</td><td>Impacto social estándar</td></tr> <tr><td>Impacto ambiental</td><td>Impacto ambiental estándar</td></tr> <tr><td>Impacto económico</td><td>Impacto económico estándar</td></tr> <tr><td>Impacto cultural</td><td>Impacto cultural estándar</td></tr> <tr><td>Impacto social</td><td>Impacto social estándar</td></tr> <tr><td>Impacto ambiental</td><td>Impacto ambiental estándar</td></tr> <tr><td>Impacto económico</td><td>Impacto económico estándar</td></tr> <tr><td>Impacto cultural</td><td>Impacto cultural estándar</td></tr> </table>	Procesador	Intel Core i3 de 6ª generación o superior	Memoria RAM	8 GB DDR4	Almacenamiento	1 TB HDD o 256 GB SSD	Red	Red inalámbrica (Wi-Fi) integrada	Webcam	Webcam integrada o externa	Teclado y mouse	Teclado y mouse inalámbricos	Resolución de pantalla	13.3" o mayor	Resolución de pantalla	1080p o superior	Red inalámbrica	Red inalámbrica (Wi-Fi) integrada	Red Ethernet	Red Ethernet (RJ45) integrada	Bluetooth	Bluetooth integrado	Conectividad	Conectividad USB-A y USB-C	Garantía	Garantía de 3 años o superior	Marca	Marca reconocida	Modelo	Modelo específico	Color	Color negro o gris	Material	Material plástico o metal	Dimensiones	Dimensiones estándar	Peso	Peso estándar	Consumo de energía	Consumo de energía estándar	Emisiones	Emisiones estándar	Seguridad	Seguridad estándar	Compatibilidad	Compatibilidad estándar	Accesibilidad	Accesibilidad estándar	Conformidad	Conformidad con estándares	Protección ambiental	Protección ambiental estándar	Reciclabilidad	Reciclabilidad estándar	Impacto social	Impacto social estándar	Impacto ambiental	Impacto ambiental estándar	Impacto económico	Impacto económico estándar	Impacto cultural	Impacto cultural estándar	Impacto social	Impacto social estándar	Impacto ambiental	Impacto ambiental estándar	Impacto económico	Impacto económico estándar	Impacto cultural	Impacto cultural estándar	<p>Las características de los equipos corresponden a las indicadas en el contrato marco. Los equipos que se oferten deberán aparecerse al punto 6 del documento Anexo Técnico</p>	Área Técnica
Procesador	Intel Core i3 de 6ª generación o superior																																																																										
Memoria RAM	8 GB DDR4																																																																										
Almacenamiento	1 TB HDD o 256 GB SSD																																																																										
Red	Red inalámbrica (Wi-Fi) integrada																																																																										
Webcam	Webcam integrada o externa																																																																										
Teclado y mouse	Teclado y mouse inalámbricos																																																																										
Resolución de pantalla	13.3" o mayor																																																																										
Resolución de pantalla	1080p o superior																																																																										
Red inalámbrica	Red inalámbrica (Wi-Fi) integrada																																																																										
Red Ethernet	Red Ethernet (RJ45) integrada																																																																										
Bluetooth	Bluetooth integrado																																																																										
Conectividad	Conectividad USB-A y USB-C																																																																										
Garantía	Garantía de 3 años o superior																																																																										
Marca	Marca reconocida																																																																										
Modelo	Modelo específico																																																																										
Color	Color negro o gris																																																																										
Material	Material plástico o metal																																																																										
Dimensiones	Dimensiones estándar																																																																										
Peso	Peso estándar																																																																										
Consumo de energía	Consumo de energía estándar																																																																										
Emisiones	Emisiones estándar																																																																										
Seguridad	Seguridad estándar																																																																										
Compatibilidad	Compatibilidad estándar																																																																										
Accesibilidad	Accesibilidad estándar																																																																										
Conformidad	Conformidad con estándares																																																																										
Protección ambiental	Protección ambiental estándar																																																																										
Reciclabilidad	Reciclabilidad estándar																																																																										
Impacto social	Impacto social estándar																																																																										
Impacto ambiental	Impacto ambiental estándar																																																																										
Impacto económico	Impacto económico estándar																																																																										
Impacto cultural	Impacto cultural estándar																																																																										
Impacto social	Impacto social estándar																																																																										
Impacto ambiental	Impacto ambiental estándar																																																																										
Impacto económico	Impacto económico estándar																																																																										
Impacto cultural	Impacto cultural estándar																																																																										

De acuerdo a lo publicado en el anexo técnico de adquisición del contrato marco, que se puede verificar en la liga https://comprasimss.gub.mexico/gov/CM20201028_Versión_publica_del_Anexo_T_Anexo_Tecnico.pdf, ¿es correcta nuestra interpretación?

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



PRECISIONES TÉCNICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NO. IA-050CYR975-ET6-2022, PARA EL "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS (CIEFD) Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS"

No	DICE:	
1	Punto 2 descripción de los equipos	
	Computadora Portatil General (laptop ligera) "L1"	
	Descripción	Características Técnicas Mínimas
	Equipo	Laptop Portátil General.
	Procesador	i3 o equivalente a 2GHZ de frecuencia base, con 2 núcleos, cache de 4MB, a 64 bits.
	Disco duro mínimo	64GB estado sólido Lect520
	Esc.	450bms
	Tarjeta video	Integrada
	Pantalla	11.6" No táctil
	Cámara de video	Si
	Conectividad	Tarjeta inalámbrica IEEE 802.11 ^a /b/g/h, de doble banda 2.4GHZ y 5 GZH
	Bluetooth	4.1, 1 HDMI
Entrada auriculares y micrófono	Entrada combinada par auriculares y micrófono	
Sistema operativo	Windows 10 Profesional OEM	
Teclado	Teclado Español latinoamericano.	
No	DEBE DECIR:	
1	Computadora Portatil General (laptop ligera) "L1"	
	Descripción	Características Técnicas Mínimas
	Equipo	Laptop Portátil General.
	Procesador	i3 o equivalente a 2GHZ de frecuencia base, con 2 núcleos, cache de 4MB, a 64 bits.
	Disco duro	64GB estado sólido Lect520
	Esc.	450 Mbps
	Memoria RAM instalada	4 GB DDR4
	Tarjeta video	Integrada
	Pantalla	11.6" No táctil
	Cámara de video	Si
	Conectividad	Tarjeta inalámbrica IEEE 802ac compatible IEEE 802.11a/b/g/n, de doble banda 2.4GHZ y 5 GZH Bluetooth 4.1 Puerto de red gigabit ethernet PCI express
	Puertos	Debe contar con los siguientes puertos: 1 USB 3.0 1 HDMI 1 entrada combinada para auriculares y micrófono
Sistema operativo	Windows 10 Profesional OEM liberada	
Teclado	Teclado Español latinoamericano.	

Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page.

No	DICE:																																												
2	<p>Punto 2 descripción de los equipos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"</th> </tr> <tr> <th>Descripción</th> <th>Características Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo</td> <td>Escáner</td> </tr> <tr> <td>Grupo de trabajo</td> <td>Mediano</td> </tr> <tr> <td>Disco duro mínimo</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Puertos</td> <td>USB 2.0 mínimo</td> </tr> <tr> <td>Sistema Operativo Soportados</td> <td>Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), MAC OSX 10.5 o superior, Linux.</td> </tr> <tr> <td>Tamaño de papel</td> <td>Carta, oficio, legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS) y sobres como mínimo.</td> </tr> <tr> <td>Alimentación eléctrica:</td> <td>120 V CA, 60 Hertz</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de digitalización a color (PPM)</td> <td>De 21 hasta 40 ppm.</td> </tr> <tr> <td>Volumen de digitalización diaria</td> <td>Mínimo 5000</td> </tr> <tr> <td>Modo de escaneo</td> <td>Dúplex.</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de digitalización a color (PPM)</td> <td>De 21 hasta 40 ppm.</td> </tr> <tr> <td>Panel</td> <td>LCD</td> </tr> <tr> <td>Tipo de digitalización</td> <td>ADF</td> </tr> <tr> <td>Resolución óptica mínima</td> <td>600 dpi</td> </tr> <tr> <td>Profundidad de bits</td> <td>Color 24 bits, escala de grises 8 bits.</td> </tr> <tr> <td>Formato de archivo compatibles</td> <td>Mínimo PDF y JPEG</td> </tr> <tr> <td>Controladores de escáner</td> <td>TWAIN, ISIS</td> </tr> <tr> <td>Tamaño de digitalización</td> <td>Tamaño carta y oficio</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad ambiental</td> <td>ENERGY STAR® y RoHS</td> </tr> <tr> <td>Modo de ahorro de energía</td> <td>Si</td> </tr> </tbody> </table>	Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"		Descripción	Características Técnicas Mínimas	Equipo	Escáner	Grupo de trabajo	Mediano	Disco duro mínimo	N/A	Puertos	USB 2.0 mínimo	Sistema Operativo Soportados	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), MAC OSX 10.5 o superior, Linux.	Tamaño de papel	Carta, oficio, legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS) y sobres como mínimo.	Alimentación eléctrica:	120 V CA, 60 Hertz	Velocidad de digitalización a color (PPM)	De 21 hasta 40 ppm.	Volumen de digitalización diaria	Mínimo 5000	Modo de escaneo	Dúplex.	Velocidad de digitalización a color (PPM)	De 21 hasta 40 ppm.	Panel	LCD	Tipo de digitalización	ADF	Resolución óptica mínima	600 dpi	Profundidad de bits	Color 24 bits, escala de grises 8 bits.	Formato de archivo compatibles	Mínimo PDF y JPEG	Controladores de escáner	TWAIN, ISIS	Tamaño de digitalización	Tamaño carta y oficio	Compatibilidad ambiental	ENERGY STAR® y RoHS	Modo de ahorro de energía	Si
Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"																																													
Descripción	Características Técnicas Mínimas																																												
Equipo	Escáner																																												
Grupo de trabajo	Mediano																																												
Disco duro mínimo	N/A																																												
Puertos	USB 2.0 mínimo																																												
Sistema Operativo Soportados	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), MAC OSX 10.5 o superior, Linux.																																												
Tamaño de papel	Carta, oficio, legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS) y sobres como mínimo.																																												
Alimentación eléctrica:	120 V CA, 60 Hertz																																												
Velocidad de digitalización a color (PPM)	De 21 hasta 40 ppm.																																												
Volumen de digitalización diaria	Mínimo 5000																																												
Modo de escaneo	Dúplex.																																												
Velocidad de digitalización a color (PPM)	De 21 hasta 40 ppm.																																												
Panel	LCD																																												
Tipo de digitalización	ADF																																												
Resolución óptica mínima	600 dpi																																												
Profundidad de bits	Color 24 bits, escala de grises 8 bits.																																												
Formato de archivo compatibles	Mínimo PDF y JPEG																																												
Controladores de escáner	TWAIN, ISIS																																												
Tamaño de digitalización	Tamaño carta y oficio																																												
Compatibilidad ambiental	ENERGY STAR® y RoHS																																												
Modo de ahorro de energía	Si																																												
No	DEBE DECIR:																																												
2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"</th> </tr> <tr> <th>Descripción</th> <th>Características Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo</td> <td>Escáner</td> </tr> <tr> <td>Grupo de trabajo</td> <td>Mediano</td> </tr> <tr> <td>Disco duro mínimo (GB)</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Puertos</td> <td>USB 2.0 mínimo</td> </tr> <tr> <td>Sistema Operativo Soportados</td> <td>Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), MAC OSX 10.5 o superior, Linux.</td> </tr> <tr> <td>Tamaño de papel</td> <td>Carta, oficio, legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS) y sobres como mínimo.</td> </tr> <tr> <td>Alimentación eléctrica:</td> <td>120 V CA, 60 Hertz</td> </tr> <tr> <td>Velocidad de digitalización B/N</td> <td>De 50 hasta 60 ppm.</td> </tr> <tr> <td>Volumen de digitalización diaria</td> <td>Mínimo 5000</td> </tr> <tr> <td>Modo de escaneo</td> <td>Dúplex.</td> </tr> </tbody> </table>	Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"		Descripción	Características Técnicas Mínimas	Equipo	Escáner	Grupo de trabajo	Mediano	Disco duro mínimo (GB)	N/A	Puertos	USB 2.0 mínimo	Sistema Operativo Soportados	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), MAC OSX 10.5 o superior, Linux.	Tamaño de papel	Carta, oficio, legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS) y sobres como mínimo.	Alimentación eléctrica:	120 V CA, 60 Hertz	Velocidad de digitalización B/N	De 50 hasta 60 ppm.	Volumen de digitalización diaria	Mínimo 5000	Modo de escaneo	Dúplex.																				
Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"																																													
Descripción	Características Técnicas Mínimas																																												
Equipo	Escáner																																												
Grupo de trabajo	Mediano																																												
Disco duro mínimo (GB)	N/A																																												
Puertos	USB 2.0 mínimo																																												
Sistema Operativo Soportados	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), MAC OSX 10.5 o superior, Linux.																																												
Tamaño de papel	Carta, oficio, legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS) y sobres como mínimo.																																												
Alimentación eléctrica:	120 V CA, 60 Hertz																																												
Velocidad de digitalización B/N	De 50 hasta 60 ppm.																																												
Volumen de digitalización diaria	Mínimo 5000																																												
Modo de escaneo	Dúplex.																																												

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Velocidad de digitalización a color (PPM)	De 21 hasta 40 ppm.
Panel	LCD
Tipo de digitalización	ADF
Resolución óptica mínima	600 dpi
Profundidad de bits	Color 24 bits, escala de grises 8 bits.
Formato de archivo compatibles	Mínimo PDF y JPEG
Controladores de escáner	TWAIN, ISIS
Tamaño de digitalización	Tamaño carta y oficio
Compatibilidad ambiental	ENERGY STAR® y RoHS
Modo de ahorro de energía	Sí

No	DICE:																																
3	<p>Punto 6 características técnicas de los equipos b. tipos de equipo de cómputo laptop (para uso Windows)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"</th> </tr> <tr> <th>Descripción</th> <th>Características Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Disco duro mínimo</td> <td>64GB estado sólido Lect520</td> </tr> <tr> <td>Esc.</td> <td>450bms</td> </tr> <tr> <td>Tarjeta video</td> <td>Integrada</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>11.6" No táctil</td> </tr> <tr> <td>Cámara de video</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>Tarjeta inalámbrica IEEE 802.11^a/b/g/n, de doble banda 2.4GHZ y 5 GZH</td> </tr> <tr> <td>Bluetooth</td> <td>4.1, 1 HDMI</td> </tr> <tr> <td>Entrada auriculares y micrófono</td> <td>Entrada combinada par auriculares y micrófono</td> </tr> <tr> <td>Sistema operativo</td> <td>Windows 10 Profesional OEM</td> </tr> <tr> <td>Teclado</td> <td>Teclado Español latinoamericano.</td> </tr> </tbody> </table>	Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"		Descripción	Características Técnicas Mínimas	Disco duro mínimo	64GB estado sólido Lect520	Esc.	450bms	Tarjeta video	Integrada	Pantalla	11.6" No táctil	Cámara de video	Si	Conectividad	Tarjeta inalámbrica IEEE 802.11 ^a /b/g/n, de doble banda 2.4GHZ y 5 GZH	Bluetooth	4.1, 1 HDMI	Entrada auriculares y micrófono	Entrada combinada par auriculares y micrófono	Sistema operativo	Windows 10 Profesional OEM	Teclado	Teclado Español latinoamericano.								
Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"																																	
Descripción	Características Técnicas Mínimas																																
Disco duro mínimo	64GB estado sólido Lect520																																
Esc.	450bms																																
Tarjeta video	Integrada																																
Pantalla	11.6" No táctil																																
Cámara de video	Si																																
Conectividad	Tarjeta inalámbrica IEEE 802.11 ^a /b/g/n, de doble banda 2.4GHZ y 5 GZH																																
Bluetooth	4.1, 1 HDMI																																
Entrada auriculares y micrófono	Entrada combinada par auriculares y micrófono																																
Sistema operativo	Windows 10 Profesional OEM																																
Teclado	Teclado Español latinoamericano.																																
No	DEBE DECIR:																																
3	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"</th> </tr> <tr> <th>Descripción</th> <th>Características Técnicas Mínimas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo</td> <td>Laptop Portátil General.</td> </tr> <tr> <td>Procesador</td> <td>i3 o equivalente a 2GHZ de frecuencia base, con 2 núcleos, cache de 4MB, a 64 bits.</td> </tr> <tr> <td>Disco duro</td> <td>64GB estado sólido Lect520</td> </tr> <tr> <td>Esc.</td> <td>450 Mbps</td> </tr> <tr> <td>Memoria instalada RAM</td> <td>4 GB DDR4</td> </tr> <tr> <td>Tarjeta video</td> <td>Integrada</td> </tr> <tr> <td>Pantalla</td> <td>11.6" No táctil</td> </tr> <tr> <td>Cámara de video</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Conectividad</td> <td>Tarjeta inalámbrica IEEE 802ac compatible IEEE 802.11a/b/g/n, de doble banda 2.4GHZ y 5 GZH Bluetooth 4.1 Puerto de red gigabit ethernet PCI express</td> </tr> <tr> <td>Puertos</td> <td>Debe contar con los siguientes puertos: 1 USB 3.0 1 HDMI 1 entrada combinada para auriculares y micrófono</td> </tr> <tr> <td>Sistema operativo</td> <td>Windows 10 Profesional OEM liberada</td> </tr> <tr> <td>Teclado</td> <td>Teclado Español latinoamericano.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"		Descripción	Características Técnicas Mínimas	Equipo	Laptop Portátil General.	Procesador	i3 o equivalente a 2GHZ de frecuencia base, con 2 núcleos, cache de 4MB, a 64 bits.	Disco duro	64GB estado sólido Lect520	Esc.	450 Mbps	Memoria instalada RAM	4 GB DDR4	Tarjeta video	Integrada	Pantalla	11.6" No táctil	Cámara de video	Si	Conectividad	Tarjeta inalámbrica IEEE 802ac compatible IEEE 802.11a/b/g/n, de doble banda 2.4GHZ y 5 GZH Bluetooth 4.1 Puerto de red gigabit ethernet PCI express	Puertos	Debe contar con los siguientes puertos: 1 USB 3.0 1 HDMI 1 entrada combinada para auriculares y micrófono	Sistema operativo	Windows 10 Profesional OEM liberada	Teclado	Teclado Español latinoamericano.				
Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"																																	
Descripción	Características Técnicas Mínimas																																
Equipo	Laptop Portátil General.																																
Procesador	i3 o equivalente a 2GHZ de frecuencia base, con 2 núcleos, cache de 4MB, a 64 bits.																																
Disco duro	64GB estado sólido Lect520																																
Esc.	450 Mbps																																
Memoria instalada RAM	4 GB DDR4																																
Tarjeta video	Integrada																																
Pantalla	11.6" No táctil																																
Cámara de video	Si																																
Conectividad	Tarjeta inalámbrica IEEE 802ac compatible IEEE 802.11a/b/g/n, de doble banda 2.4GHZ y 5 GZH Bluetooth 4.1 Puerto de red gigabit ethernet PCI express																																
Puertos	Debe contar con los siguientes puertos: 1 USB 3.0 1 HDMI 1 entrada combinada para auriculares y micrófono																																
Sistema operativo	Windows 10 Profesional OEM liberada																																
Teclado	Teclado Español latinoamericano.																																

DICE:

Formato No. 10 Propuesta Económica

No
4

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51501	21284	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red inalámbrica (D2)	410	\$17,316.26		0.00%	\$17,316.26	
2	51501	21289	522-160.0397.00.01	Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"	150	\$19,633.22		0.00%	\$19,633.22	
3	51501	21315	522-004.0204.00.01	Videoprojector perfil "p 09"	123	\$11,905.07		0.00%	\$11,905.07	
4	51501	21323	522-730.0269.00.01	Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"	40	\$18,380.18		0.00%	\$18,380.18	

DEBE DECIR:

No
4

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	51501	21284	522-160.0349.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red inalámbrica (D2)	410	\$17,316.26		0.00%	\$17,316.26	
2	51501	21289	522-160.0397.00.01	Computadora Portátil General (laptop ligera) "L1"	150	\$16,700.21		0.00%	\$16,700.21	
3	51501	21315	522-004.0204.00.01	Videoprojector perfil "p 09"	123	\$11,905.07		0.00%	\$11,905.07	
4	51501	21323	522-730.0269.00.01	Escáner grupo de trabajo mediano Perfil "H"	40	\$18,380.18		0.00%	\$18,380.18	

DICE:

En el documento "Términos y Condiciones Equipamiento Tecnológico de los CIEFD y Escuelas de Enfermería del IMSS" página 6 de 21 apartado b)

No
5

CIEFD	Cantidad de Equipos	Plazos de Entrega
Guanajuato	15	Dentro de los 90 días naturales a partir de la fecha de adjudicación del contrato.
Jalisco	15	
D.F Norte	15	
D.F. Sur	15	
Querétaro	15	
Puebla	15	
Nuevo León	15	
Sonora	15	
Yucatán	15	
San Luis Potosí	15	
Total	150	

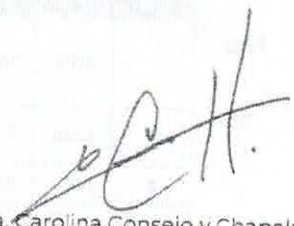
No	DEBE DECIR:		
	CIEFD	Cantidad de Equipos	Plazos de Entrega
5	Guanajuato	18	Dentro de los 90 días naturales a partir de la fecha de adjudicación del contrato.
	Jalisco	18	
	D.F Norte	18	
	D.F. Sur	18	
	Querétaro	18	
	Puebla	18	
	Nuevo León	16	
	Sonora	18	
	Yucatán	18	
	San Luis Potosí	18	
	Total	178	



Mtro. Benjamin Vargas Flores
Jefe de Area de Infraestructura de
Cómputo Personal



Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres
Titular de la Coordinación Técnica de
Servicios de Soporte y Cómputo
Persona



Dra. Carolina Consejo y Chapela
Jefa de Área Médica





PRESICIÓN ADMINISTRATIVA

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.
"Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS".

No.	DICE:
1	<p style="text-align: center;">Anexo 6 BIENES NACIONALES</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a _____ de _____ de 2022.</p> <p>Instituto Mexicano del Seguro Social Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte Presente</p> <p>Me refiero a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica No. _____(3) No. _____(4) en el que mi representada, la empresa _____(5) participa a través de la presente propuesta.</p> <p>Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo la partida _____(6) _____, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%*, o _____(7) _____% como caso de excepción.</p>





De igual forma, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.

ATENTAMENTE

_____ (8)

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.

1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o convoca.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Establecer el porcentaje correspondiente al Capítulo III, de los casos de excepción al contenido nacional, de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".
8	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]





No.	DEBE DECIR:
1	<p style="text-align: center;">Anexo 6 BIENES NACIONALES</p> <p style="text-align: right;">Ciudad de México, a ____ (1) ____ de ____ de 2021.</p> <p>Instituto Mexicano del Seguro Social Invitación _____ Presente.</p> <p>Me refiero al procedimiento de ____ (3) ____ No. ____ (4) ____ en el que mi representada, la empresa (5) participa a través de la presente proposición.</p> <p>Manifiesta que en términos del artículo 35 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público declaro bajo protesta de decir verdad que mi representada es de nacionalidad mexicana.</p> <p>Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación", el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha proposición y suministraré, bajo la partida ____ (6) ____, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará(n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%.</p> <p>De igual forma manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.</p> <p style="text-align: right;">ATENTAMENTE (7)</p>



[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]



NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL DEL
LICITANTE

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS.

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o convoca.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, Licitación pública o Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
4	Indicar el número respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.
ÁREA CONTRATANTE





GOBIERNO DE MEXICO

Instituto Mexicano del Seguro Social
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte (DEMAT)

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR EL ÁREA CONTRATANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS CIEFD Y ESCUELAS DE ENFERMERIA DEL IMSS, BAJO EL REGIMEN DE CONTRATO MARCO.

IA - 050GYR975-E16-2022

Número Consecutivo	Consecutivo licitante	Número o punto específico de la Convocatoria	Pregunta	Respuesta	Área que Atiende
1	1	3.2 Felicitación y lugar para los actos de la invitación, Acto de presentación y apertura de propuestas. Dice: 13 de septiembre de 2022	debido a que para la fecha de presentación y apertura de proposiciones se a través un puente largo de días de asueto por celebración de las fiestas patrias, solicitamos amablemente a la convocante aplazar 1 día el tiempo de entrega de propuestas, debido a lo antes mencionado será difícil que los fabricantes nos entreguen las cartas solicitadas antes de las fechas de asueto y el lunes de la entrega ya no hay más tiempo para recibirlas. ¿Acepta la convocante nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta.	Área Contratante Área Técnica
3	3		Número o punto específico del Anexo Técnico y/o Términos y Condiciones, Anexo y Formatos[4]		

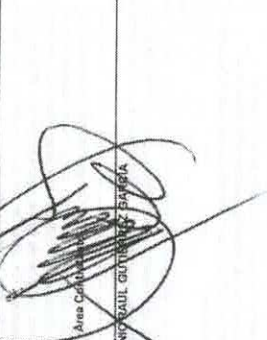
Operadora Casa de México S.A. de C.V.

17	4	5.2. Criterios a evaluación: La proposición económica deberá contar con la firma electrónica, de acuerdo con los medios de identificación electrónica establecidos por la Secretaría de la Función Pública y coincidir con los parámetros registrados en el Sistema CompraNet.	Se le solicita amablemente a la convocante pueda indicar si la firma autógrafa también es válida, o bien únicamente de manera electrónica	Ambas firmas son válidas, favor de verificar la información contenida en el numeral 3.5 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria de mérito.	Área Contratante
----	---	--	---	--	------------------

MAINBIT, S.A. DE C.V.

25	1	5.2. Criterios de evaluación de la propuesta económica.	Debemos entender que existe un error al indicar que la Evaluación Económica se basa de acuerdo al Formato No.11, ya que en el numeral 4.3 indica "El licitante deberá presentar su propuesta económica debidamente respaldada con la información solicitada en el Anexo 10", y el propio Anexo en Excel indica "Propuesta Económica Anexo 10" Favor de aclarar que número de Anexo o formato es el Correcto.	Si es correcta su apreciación, lo correcto es el Anexo 10.	Área contratante
26	2	5.3. Criterios de evaluación de la propuesta económica.	La evaluación de las proposiciones se realizará por partida y la adjudicación se realizará a quien resulte con el precio más bajo por precio unitario de la partida ofertada en la propuesta económica, entendiendo que en caso de no ofertar alguna de las partidas solicitadas por la convocante se podrá indicar la leyenda "NO SE COTIZA" en la fila que corresponda dicho partida que no se oferte. ¿es correcta nuestra apreciación?	Si es correcto, la evaluación será por partida. Con respecto a la adjudicación será de quien cumpla en la Evaluación Técnica, Administrativa y Legal, posteriormente quien oferte el porcentaje más bajo de acuerdo al PRM de cada partida. Con relación a la Leyenda "NO SE COTIZA", se entenderá que no participa en esa partida.	Área Contratante
27	3	3.4. Junta de Aclaraciones.	Entendemos que de acuerdo con el art. 46 del reglamento tendremos un plazo mínimo de 5 hrs hábiles para elaborar preguntas respecto a la contestación de la Junta de aclaraciones a partir de que el acta se presenta en compraNet. ¿es correcta la apreciación?	Si es correcta su apreciación.	Área Contratante
28	4	3.5. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	La convocante indica: Las proposiciones se recibirán a través de CompraNet, de conformidad a lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet" y el soporte documental deberá remitirse de forma legible en formato PDF (utilizar alta resolución), formato imagen o equivalente. En caso de comprimir archivos, no deberá depender de otro (s) programa (s) y/o procedimiento (s) para realizar la apertura de los mismos. Solicitamos a la convocante confirme si permite presentar la documentación solicitada a través de archivos compactos con extensión ZIP, a fin de estructurar de una mejor manera nuestra propuesta. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Si se permiten archivos con extensión ZIP. Favor de verificar la información contenida en el numeral 3.5 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria de mérito.	Área Contratante
29	5	4.1.2. Bienes nacionales	Debemos entender que en caso de que los equipos que se oferten no sean de nacionalidad mexicana deberemos expresar su nacionalidad y no será causa de desahar nuestra propuesta en caso de que los bienes ofertados no cumplan con la nacionalidad requerida. ¿es correcta la apreciación?	Los equipos que se oferten deberán de cubrir los requisitos mínimos necesarios del 65% de Contenido Nacional	Área Contratante
30	6	6.12 Cuando el licitante no incluya la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) en su propuesta (presentar formato en PDF y Excel editable).	La convocante indica como causal de desahambamiento el numeral 6.12. debemos entender que se refiere a que la presentación de propuestas electrónicas debe ir en formato PDF así como Excel. ¿es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación, además de los formatos y/o documentos que así lo requieren, deben presentarse debidamente requeridos, conforme a lo solicitado en la Convocatoria de mérito.	Área Contratante

31	7	Modelo de Contrato	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y solo aplicable al licitante adjudicado, el cual será reformado conforme a las condiciones de contratación establecidas en la convocatoria, anexo técnico y lo que resulta de junta de aclaraciones, por lo que no deberá considerarse como parte de la propuesta a presentarse y su no presentación no será causa de desecharse la propuesta. ¿es correcta la apreciación?	Si, es correcta su apreciación	Area Contratante
32	8	Modelo de Fianza	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y solo aplicable al licitante adjudicado, por lo que no deberá considerarse como parte de la propuesta a presentarse y su no presentación no será causa de desecharse la propuesta. ¿es correcta la apreciación?	Si, es correcta su apreciación	Area Contratante
33	9	Documentación Legal solicitada para la Elaboración de Contratos	Entendemos que este anexo es de carácter informativo y solo aplicable al licitante adjudicado, por lo que no deberá considerarse como parte de la propuesta a presentarse y su no presentación no será causa de desecharse la propuesta. ¿es correcta la apreciación?	Si, es correcta su apreciación	Area Contratante


 Area Contratante
 LIC. ANTONIO QUI

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco
"Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación
Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS".**

FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS
EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	IA-050GYR975-E16-2022	FECHA:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		

Consecutiva repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1					
2					
3					
4					
5					

INSTRUCTIVO

Concepto	Descripción
Consecutivo repregunta (1) ID. IMSS (2)	Se refiere al número consecutivo de repreguntas que formule el licitante. Los licitantes interesados deberán indicar el "ID. IMSS" sobre el cual deseen formular repreguntas.
Pregunta y respuesta (3 y 4)	Los licitantes deberán indicar la pregunta y respuesta que la Convocante otorgó.
REPREGUNTA (5)	Las repreguntas que se formulen y que no versen sobre las respuestas originalmente otorgadas serán desechadas, de conformidad con lo señalado en el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.**

**“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.**

ANEXO 5



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



CUARTO AVISO DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022, mediante Contrato Marco
'Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS'.

Se informa a los licitantes que, por cuestiones técnicas ajenas a la convocante, la documentación del Aviso a la Junta de Aclaraciones, a través del cual se dieron a conocer las precisiones y las respuestas a las solicitudes de la aclaración del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica N°. IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco para la 'Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS', se pudo consultar en el sistema de CompraNet a las doce horas con veintidós minutos del día 9 de septiembre de 2022 (se anexa pantalla de CompraNet).

Por lo anterior, el tiempo límite para entregar las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas remitidas será de seis horas como máximo, contadas a partir de la hora de su publicación, siendo la hora límite para su entrega, a las dieciocho horas con veinticinco minutos del día 9 de septiembre de 2022, reanudando la Junta de Aclaraciones a las 13:00 horas del día 12 de septiembre de 2022.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 4 columns: NOMBRE Y CARGO, ÁREA QUE REPRESENTA, FIRMA, ANTE FIRMA. Row 1: LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE, ÁREA CONTRATANTE, [Signature]



Volver a la Lista

Crear el Número del Procedimiento Crear Elemento Guardar como Proyecto

Expediente: 2488382 - IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Vigentes

Estado del Anuncio: Visible a Todos

Administración del Expediente Anuncio Público

Difusión del Anuncio al Público en General Foro Avisos de Modificación del Expediente

Editar Mostrar URL del Anuncio

Detalles del Anuncio

Descripción del Expediente

IA-050GYR975-E16-2022, Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enf

Notas

Notas Adicionales por Defecto

Tipo de Contratación
Adquisiciones

Entidad Federativa de la UC
Ciudad de México

Fecha de Publicación de la Primera Oportunidad
01/09/2022 07:42 p. m.

Modo de captura de la fecha y hora de Vigencia del Anuncio:
Manual

Plazo de participación o vigencia del anuncio (Para proyecto de convocatoria
FECHA LÍMITE PARA RECIBIR COMENTARIOS AL PROYECTO, Para licitación
pública e invitación a cuando menos tres personas: FECHA Y HORA DE
APERTURA DE PROPOSICIONES y para adjudicación directa FECHA DE LA
NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN)
19/09/2022 10:00 a. m.

Fecha estimada de inicio del Contrato

Duración estimada del Contrato

Fecha estimada de conclusión del contrato (DD/MM/AAAA)

Atributos del Anuncio

Tipo de Anuncio

01 Anuncio Licitación Pública / Invitación a Cuando Menos Tres Personas

DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Número del Procedimiento (Expediente)	* Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	IA-050GYR975-E16-2022
Carácter del procedimiento	* Indicar el carácter del procedimiento	Nacional
Medio o forma del procedimiento	* Seleccionar el medio o forma de participación en el procedimiento. (Electrónica sólo aplica a la LAASSP)	Electrónica
Crédito externo	* Indicar si tiene crédito externo o no.	No
Procedimiento exclusivo para MIPYMES	* Defina si se establece como requisito de participación el que los licitantes acrediten ser una micro, pequeña o mediana empresa (sólo aplica a la LAAASP)	No

CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Fecha visita a instalaciones / sitio de realización de los trabajos	En el supuesto de que haya visita a las instalaciones indicar la fecha de la visita	
Hora y lugar de visita de instalaciones / sitio de realización de los trabajos	Indicar la hora y el lugar en que se realizará la visita a las instalaciones	
Fecha junta de aclaraciones	Fecha para la celebración del acto de junta de aclaraciones	
Hora y lugar de junta de aclaraciones	Indicar la hora y el lugar en la cual se realizará la junta de aclaraciones	
Fecha del acto de fallo	* Fecha para la celebración del acto de fallo	27/09/2022
Hora y lugar del acto de fallo	* Hora y lugar para la celebración del acto de fallo	13:00 p.m. en las instalaciones ubicadas en Avenida Durango 291, del piso 11, Colonia

ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Convocatoria / Invitación	* Archivos de convocatoria o invitación la cual contiene las bases del procedimiento. Tamaño máximo 150 MB.	CONVOCATORIA ITP-050GYR975-E16-2020-EQUI... (8,631 KB)	CONVOCATORIA ITP-050GYR975-E16-2020-EQUI...
Anexos de Convocatoria.	Archivo que contiene los anexos de la convocatoria/invitación Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)	
Escrito de justificación de la excepción a la licitación pública, cuando aplique	Archivo que contiene el escrito de justificación de la excepción a la licitación pública fundada en el artículo 41 de la LAASSP o en el artículo 42 de la LOPSRM	(sin archivo adjunto)	
Justificación para no aceptar proposiciones conjuntas	Si aplica, incorpore el documento de justificación por la cual no se aceptaron proposiciones conjuntas	(sin archivo adjunto)	
Acta(s) de junta de aclaraciones	Archivo que contiene el acta de junta de aclaraciones, Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)	
Acta de presentación y apertura de proposiciones	Archivo que contiene el acta de presentación y apertura de proposiciones, Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)	
Acta de fallo	Archivo que contiene el acta de fallo. Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)	
Datos relevantes de contrato	Archivo que contiene el informe con los datos relevantes del contrato. Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)	
Testimonio del Testigo Social, si el procedimiento contó con el	Archivo que contiene el testimonio del testigo social. Tamaño máximo 150 MB.	(sin archivo adjunto)	
Documento de autorización de subcontratación	Sólo aplica a la LOPSRM, en los casos en que haya existido alguna subcontratación no prevista en la convocatoria, invitación o condiciones de adjudicación, adjunte el o los documentos de autorización emitidos por el área responsable de la ejecución de los trabajos	(sin archivo adjunto)	

Anuncio enlazado a:

Anuncio sin Enlazar

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

Nombre de la Unidad Compradora (UC)
IMSS-DA-UADQ-CABCS-DEMAT #050GYR975

Nombre del Operador UC
Antonio Raúl Gutiérrez García

E-mail del Operador UC
antonio.gutierrezgar@imss.gob.mx

Enlace Web

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo").



Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Última fecha de modificación
1 1°-AVISO-JA-E16-22-EQUIPAMIENTO TECNOLÓG... (2,046 KB)	1°-AVISO-JA-E16-22-EQUIPAMIENTO TECNOLÓG...		07/09/2022 11:05 a. m.
2 2° AVISO-JA-SE SUSPENDE-IA-050GYR975-E16... (2,634 KB)	2° AVISO-JA-SE SUSPENDE-IA-050GYR975-E16...		08/09/2022 12:36 p. m.
3 AVISO-JA Y ANEXOS -E16-2022-Equipamiento... (8,069 KB)	AVISO-JA Y ANEXOS -E16-2022-Equipamiento...		09/09/2022 12:22 p. m.

Anexos: 3

[Handwritten signature and initials]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.

“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.

ANEXO 6

[Handwritten signatures in blue ink]



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.**

**“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.**

ANEXO 7

[Handwritten signatures in blue ink]



QUINTO AVISO DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022, mediante Contrato Marco
"Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación
Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS".**

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del día 12 de septiembre de 2022**, se reunieron en las instalaciones ubicadas en calle Durango 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco para la "Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS"**.

El **Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte**, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones informando que en términos de lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Invitación de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones fue asistido por el **Dra. Carolina Consejo Chapela**, Encargada del despacho de la División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud, quien funge como representante del Área Requirente y el **Mtro. Benjamin Vargas Flores**, Jefe de Área de la División de Infraestructura de Cómputo Personal de la (DIDT), quien funge como Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Por su parte, el **Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García**, atenderá las preguntas de carácter legal-administrativo que en su caso se presenten por parte de los licitantes.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

Nº	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	TEC PLUSS, S.A. DE C.V.	SI	4
2	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	9





Nº	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
3	MAINBIT, S.A. DE C.V.	SI	35
4	OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	11
		TOTAL	59

A continuación, siendo las **diez horas con 21 minutos del día 7 de septiembre del 2022**, se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **8 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas.**

Siendo las **11:50 horas del día 8 de septiembre de 2022**, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, **procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones**, verificando en la Plataforma de CompraNet, que no existen más solicitudes de aclaración (preguntas), se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **9 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas.**

Siendo las **11:50 horas del día 9 de septiembre de 2022**, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, **procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones**, verificando en la Plataforma de CompraNet, que no existen más solicitudes de aclaración (preguntas), asimismo se envían mediante el sistema CompraNet, **las precisiones técnicas y administrativa, así como las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas**, las cuales se dan a conocer con los siguientes documentos:

- **OFICIO N°. 09 B5 61 61 2500/2022/002462, QUE CONTIENE EL CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS** por la **División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud y la División de Infraestructura de Cómputo Personal de la (DIDT)**, quienes fungen como Área Requirente y Técnica, respectivamente **CONSTA DE 14 FOJAS.**
- **CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE, DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS, (ÁREA CONTRATANTE)", QUE CONSTA DE 6 FOJAS.**

Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de **6 horas como máximo** para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señala como fecha y hora límite para enviarlas hasta las **17:50 horas del día 09 de septiembre de 2022**, para que formulen las preguntas que consideren





necesarias en relación con las respuestas remitidas a través del mismo medio, **reanudando la Junta de Aclaraciones** a las **13:00 horas del día 12 de septiembre de 2022**, lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente: Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que **mediante correo electrónico de fecha 06 de septiembre del año en curso**, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del área contratante mediante del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría en el sistema Compranet.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Se hace de su conocimiento que deberán enviar los cuestionamientos sobre las respuestas emitidas y que se adjuntan, conforme al formato en Word que se envía a través de la plataforma de CompraNet.

Se informó a los licitantes que, por cuestiones técnicas ajenas a la convocante, la documentación del Aviso a la Junta de Aclaraciones, a través del cual se dieron a conocer las precisiones y las respuestas a las solicitudes de la aclaración del procedimiento de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica N°. IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco para la "Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS"**, se pudo consultar en el sistema de CompraNet a las **doce horas con veintidós minutos del día 9 de septiembre de 2022** (se anexa pantalla de CompraNet).

Por lo anterior, el tiempo límite para entregar las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas remitidas será de **seis** horas como máximo, contadas a partir de la hora de su publicación, siendo la hora límite para su entrega, a las **dieciocho horas con veinticinco**



minutos del día 9 de septiembre de 2022, reanudando la Junta de Aclaraciones a las 13:00 horas del día 12 de septiembre de 2022(ANEXO 5).

Lo anterior, con fundamento en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Siendo las trece horas del día 12 de septiembre del 2022, quien preside reanuda la Junta de Aclaraciones, asimismo verificó en el sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a las respuestas emitidas por la convocante, recibándose por parte de los licitantes que a continuación se indican.

Table with 4 columns: N°, LICITANTE, Presentó Escrito de Interés, and NÚMERO DE RE-PREGUNTAS. Rows include FOCUS ON SERVICES, SYNEX DE MÉXICO, and MAINBIT.

Siendo las trece horas con diez minutos del día 12 de septiembre del 2022, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, informa que verificando en la Plataforma de CompraNet, que no existen más solicitudes de preguntas en relación a las respuestas remitidas por la Convocante (repreguntas), se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, se suspende la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día 12 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Row for LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022.**

**“Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de
Enfermería del IMSS”.**

ANEXO 8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten letter 'D']



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica.
No. IA-050GYR975-E16-2022, por Contrato Marco
"Adquisición de Equipamiento Tecnológico de los Centros de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS".

RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE A LAS PREGUNTAS FORMULADAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

FOCUS, ON SERVICES S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: Consecutiva repregunta (1), ID. IMSS (2), PREGUNTA (3), RESPUESTA (4), REPREGUNTA (5), RESPUESTA A LA REPREGUNTA. Row 1 details question 29 regarding national origin requirements and provides a detailed answer regarding the 65% national content requirement.



Handwritten signatures and blue ink marks at the bottom of the page.



Consecutiva repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
5	1	Pregunta 1 de la empresa Tec Plus,	En atención a la respuesta de la pregunta 1 de la empresa Tec Plus, la convocante difirió en al menos 2 días las respuestas otorgando un replanteo de preguntas hasta el día 12 de septiembre dejándonos menos de 3 días naturales para la presentación de ofertas. Por lo que la solicitud de cartas a los fabricantes se vuelve muy complicada en tan pocos días.	caso de Equipos de cómputo e informática será del 30%. ¿Es correcta nuestra apreciación? Por lo que solicitamos se reconsidere la respuesta dada y se amplíe la apertura del procedimiento en al menos 1 día a la presentación, tomando en cuenta que la semana del 12 al 16 de septiembre será corta por el día festivo. ¿Se acepta nuestra sugerencia?	Tomando en consideración que se tuvieron que realizar varios diferimientos para la atención de sus preguntas y dar las respuestas de manera puntual y precisas. El cierre de la Junta de aclaraciones será el día 12 de septiembre a las 17:00 hrs. por lo que la Presentación y Apertura de Propuestas se realizará el día 20 de septiembre a las 10:00 hrs.
SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
1		Precisión 1 y 2 Administrativa		Solicitan escritos de bienes nacionales, los bienes solicitados no son de origen nacional, son de importación. El Documento solicitado será 0% de contenido nacional, ¿Acepta la convocante que se integre el escrito en esos términos y que los equipos ofertados sean de importación?	No se acepta su propuesta, con la emisión de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicadas en el Diario Oficial de la





Consecutiva repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
Mainbit, S.A. de C.V.					
10	29	Debemos entender que en caso de que los equipos que se ofertan no sean de nacionalidad mexicana deberemos expresar su nacionalidad y no será causa de desechar nuestra propuesta en caso de que los bienes ofertados no cumplan con la nacionalidad requerida. ¿es correcta la apreciación?	Los equipos que se ofertan deberán de cubrir los requisitos mínimos necesarios del 65% de contenido nacional.	De acuerdo a la respuesta emitida por parte de la convocante, los bienes que ofertamos no cumplen con el mínimo del contenido nacional 65%, ya que son bienes fabricados en China, podrían aclarar si es causa de desechamiento el poner 0% de contenido nacional en el Anexo 6 Bienes Nacionales.	Federación el 14 de octubre de 2010, en la cual no se prevé para los bienes materia del presente procedimiento que puedan ser importados. Debe cumplir con el contenido de porcentaje nacional requerido y señalado en el numeral 4.1, Propuesta legal-administrativa de la Convocatoria, que de no presentarse el documento en los términos requeridos, afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.

LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.
ÁREA CONTRATANTE

[Handwritten signature]



2022 Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

A



Ciudad de México a 9 de septiembre de 2022.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Electrónica
IA-050GYR975-E16-2022
ADQUISICIÓN: "Equipamiento Tecnológico de los (CIEFD) y Escuelas de Enfermería del IMSS". (Contrato Marco)

Presente.

FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	IA-050GYR975-E16-2022	FECHA:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	Mainbit, S.A. de C.V.		

Consecutiva repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1				De acuerdo a la precisión técnica No. 1. Debemos entender que la descripción "Esc", se refiere a la velocidad de escritura del disco duro solicitado en la descripción "Disco duro mínimo" ¿es correcta nuestra apreciación?	Las características mencionadas en el documento Anexo Técnico numeral 6 son las mínimas requeridas. Así mismo favor de referirse al documento 2.- PRECISIONES TÉCNICAS- Escuelas de Enfermería incorporado en el proceso de licitación
2				De acuerdo a la precisión técnica No. 1. Debemos entender que en la descripción "Conectividad" hubo un error dactilográfico y lo que en	Las características mencionada



Handwritten signatures and blue scribbles on the right side of the page.



Consecutiva repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
				verdad requiere es Tarjeta inalámbrica IEEE 802.11ac compatible IEEE 802.11a/b/g/n, de doble banda 2.4GHz y 5 GHz, Bluetooth 4.1, Puerto de red gigabit ethernet PCI express ¿es correcta nuestra apreciación?	s en el documento Anexo Técnico numeral 6 son las mínimas requeridas. Así mismo favor de referirse al documento 2.- PRECISION ES TÉCNICAS- Escuelas de Enfermería incorporado en el proceso de licitación
3				De acuerdo a la precisión técnica No. 3. Debemos entender que la descripción "Esc", se refiere a la velocidad de escritura del disco duro solicitado en la descripción "Disco duro mínimo" ¿es correcta nuestra apreciación?	Las características mencionadas en el documento Anexo Técnico numeral 6 son las mínimas requeridas. Así mismo favor de referirse al documento 2.- PRECISION ES TÉCNICAS- Escuelas de Enfermería incorporado en el proceso de licitación
4				De acuerdo a la precisión técnica No. 3. Debemos entender que en la descripción "Conectividad" hubo un error dactilográfico y lo que en	Las características mencionadas en el

PA



Handwritten signature



Consecutiva repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
				verdad requiere es Tarjeta inalámbrica IEEE 802.11ac compatible IEEE 802.11a/b/g/n, de doble banda 2.4GHz y 5 GHz, Bluetooth 4.1, Puerto de red gigabit ethernet PCI express ¿es correcta nuestra apreciación?	documento Anexo Técnico numeral 6 son las mínimas requeridas. Así mismo favor de referirse al documento 2.- PRECISION ES TÉCNICAS- Escuelas de Enfermería incorporado en el proceso de licitación
5	4	solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con características superiores de pantalla de 14 pulgadas, ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?	Las características mencionadas en el documento Anexo Técnico numeral 6 son las mínimas requeridas.	Debemos entender que al ofertar equipo portátil (laptop) de 14" No táctil, damos cumplimiento a lo solicitado por la convocante, puesto que este tamaño se considerará superior ¿es correcta nuestra apreciación?	Las características mencionadas en el documento Anexo Técnico numeral 6 son las mínimas requeridas. Así mismo favor de referirse al documento 2.- PRECISION ES TÉCNICAS- Escuelas de Enfermería incorporado en el proceso de licitación
6	58 y 59	Hacemos del conocimiento a la convocante que las características	Las características de los equipos corresponden a las indicadas en el contrato	Debemos entender que en el perfil Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalámbrica (D2), descripción "Disco Duro",	Favor de referirse al documento 2.- PRECISIONES TÉCNICAS-





Consecutiva repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		<p>solicitadas están viciadas por errores dactilográficos o de estilo; para poder estar en igualdad de condiciones y no crear confusión en las características solicitadas, debemos entender que debemos ofertar un equipo que cumpla con lo siguiente.</p> <p><small>DESCRIPCIÓN DE EQUIPO Modelo: Dell Procesador: Intel Core i3 Memoria RAM: 8GB Disco duro: 1TB Sistema Operativo: Windows 10 Garantía: 3 años</small></p> <p>De acuerdo a lo publicado en el anexo técnico de adquisición del contrato marco, que se puede verificar en la liga: https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/CM/20201028_Versión_publica_del_Anexo_1_Anexo_Tecnico.pdf ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>marco, los equipos que se oferten deberán apegarse al punto 6 del documento Anexo Técnico</p>	<p>hubo un error dactilográfico y lo que en verdad requiere es Disco duro 120 GB, estado sólido Lect.520/Escr. 450 Mbs ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Escuelas de Enfermería incorporado en el proceso de licitación</p>
7	58 y 59	<p>Hacemos del conocimiento a la convocante que las características solicitadas están viciadas por errores dactilográficos o de estilo; para poder estar en igualdad de</p>	<p>Las características de los equipos corresponden a las indicadas en el contrato marco, los equipos que se oferten deberán apegarse al punto 6 del</p>	<p>Debemos entender que lo solicitado en la descripción "Red Alámbrica" IEEE 802, 11ac, compatible con IEEE 802.11a/b/g/n, es un error, ya que, esta característica es para tarjeta de red inalámbrica, y que este se debe ofertar en la descripción</p>	<p>Favor de referirse al documento 2.- PRECISIONES TÉCNICAS- Escuelas de Enfermería incorporado</p>



2022 Flores Año de Magón RICARDOR DE LA REVOLUCION MEXICANA



Consecutiva pregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		nacionalidad y no será causa de desechar nuestra propuesta en caso de que los bienes ofertados no cumplan con la nacionalidad requerida. ¿es correcta la apreciación?		desechamiento el poner 0% de contenido nacional en el Anexo 6 Bienes Nacionales.	
11	23	Es correcto entender que la matriz de escalamiento se debe de entregar como documentación por parte del licitante adjudicado.	El licitante deberá de entregar dentro de su propuesta una matriz de escalamiento de manera general, en el entendido que los datos de contacto de la matriz de escalamiento serán entregados una vez que sea adjudicado.	De acuerdo con lo señalado en el contrato marco al que hace referencia, entendemos que es el Proveedor adjudicado es quien debe entregar la Matriz de Escalamiento por lo tanto este documento no forma parte de la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	El licitante deberá de entregar dentro de su propuesta una matriz de escalamiento o de manera general, en el entendido que los datos de contacto de la matriz de escalamiento o serán entregados una vez que sea adjudicado.
12	40	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la Convocante nos indique qué facilites proporcionará al licitante adjudicado y qué facilites deberá considerar el licitante adjudicado.	El proveedor deberá incluir dentro de su propuesta técnica el modelo de administración de la herramienta de monitoreo en el entendido que el Instituto no proporcionará infraestructura para el correcto funcionamiento de la herramienta de monitoreo y diagnóstico.	Entendemos que se refiere a que el licitante tiene que considerar en su propuesta los costos de la infraestructura requerida para la herramienta de diagnóstico y administración. ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso contrario solicitamos atentamente a la convocante aclarar a que se refiere con ..."incluir dentro de su propuesta técnica el modelo de administración..." Favor de aclarar.	El proveedor deberá de contemplar dentro de su propuesta técnica, todos los insumos necesarios para el correcto funcionami





Consecutiva repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					ento de la herramienta de diagnóstico, así como sus component es habilitadore s para el correcto funcionami ento.
13	40	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la Convocante nos indique qué facilities proporcionará al licitante adjudicado y qué facilities deberá considerar el licitante adjudicado.	El proveedor deberá incluir dentro de su propuesta técnica el modelo de administración de la herramienta de monitoreo en el entendido que el Instituto no proporcionará infraestructura para el correcto funcionamiento de la herramienta de monitoreo y diagnóstico.	¿La convocante proporcionará espacio en rack dentro de su centro de datos para alojar el servidor de la herramienta de diagnóstico y administración? Favor de confirmar.	No se proporcionará infraestructura por parte del Instituto para la instalación de la herramienta, el proveedor ganador deberá de contar con la infraestructura requerida para la administración de la herramienta de diagnóstico
14	43	Al tratarse de adquisición de equipos, solicitamos amablemente a la convocante nos indique el tiempo en el que la herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de	La herramienta deberá de estar funcionando desde el inicio y hasta el fin del contrato.	Solicitamos atentamente a la convocante sea más clara en su respuesta ya que es indispensable saber el tiempo que operará la herramienta ya que esto impacta directamente en el costo y al indicar que "deberá estar funcionando desde el inicio y hasta el fin del contrato" se entiende que será a partir de la fecha del fallo y hasta el 31 de diciembre del	Se reitera a la convocante que el periodo de la vigencia de contratación será a

N
A



2022 Ricardo Flores Año de Magón PROCURADOR DE LA REVOLUCION MEXICANA

[Signature]



Table with 6 columns: Consecutiva repregunta, ID. IMSS, PREGUNTA, RESPUESTA, REPREGUNTA, RESPUESTA A LA REPREGUNTA. Contains 4 rows of questions and answers regarding technical proposals and contract terms.





Consecutiva repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		condiciones sanitarias derivadas de la pandemia que existe por el COVID 19, lo cual está provocando escases de componentes afectando las líneas de producción de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?		provocando escases de componentes afectando las líneas de producción de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?	mencionad o en el Contrato Marco
18	47	Solicitamos amablemente a la Convocante permita ampliar el tiempo de entrega, instalación, configuración y puesta a punto de los escaneres a 90 días naturales, esto por las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia que existe por el COVID 19, lo cual está provocando escases de componentes afectando las líneas de producción de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, el tiempo máximo deberá de ser el tiempo mencionado en el Contrato Marco	Solicitamos amablemente a la Convocante reconsidere su respuesta y permita ampliar el tiempo de entrega, instalación, configuración y puesta a punto de los escaneres a 90 días naturales, esto por las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia que existe por el COVID 19, lo cual está provocando escases de componentes afectando las líneas de producción de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, el tiempo máximo deberá de ser el tiempo mencionado o en el Contrato Marco
19	48	Entendemos que si por alguna causa no imputable al licitante adjudicado, como puede ser falta de usuarios por temas de sana distancia, home office, ubicaciones erróneas, falta de infraestructura por parte de la Convocante, etc. para realizar la entrega, instalación, configuración, y puesta a punto en el tiempo establecido para estas actividades, estos tiempos de atraso serán conciliados para poder concluir la puesta a punto de los equipos y delimitar las penas que no sean imputables al	No se acepta la propuesta, el tiempo máximo deberá de ser el tiempo mencionado en el Contrato Marco	Solicitamos amablemente a la Convocante revise su respuesta, ya que no da claridad o respuesta a la pregunta generada por mi representada y de igual forma indique que pasará si la entrega, instalación, configuración, y puesta a punto de los equipos no puede realizarse en el tiempo establecido por causas ajenas al licitante. Favor de aclarar.	No se acepta la propuesta, el tiempo máximo deberá de ser el tiempo mencionado o en el Contrato Marco



[Handwritten marks]

[Handwritten mark]



Consecutiva repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?			
20	50	Solicitamos amablemente a la Convocante elimine dicho requerimiento, ya que las condiciones de entrega no forman parte del contrato marco al que hace referencia. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta.	Solicitamos amablemente a la Convocante elimine dicho requerimiento, ya que las condiciones de entrega no forman parte del contrato marco al que hace referencia. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE			FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.		
1	4	En la pregunta 4 de la empresa Tec Pluss S.A de C.V, relativo a la pantalla, menciona que, si podrá ofertar una pantalla de 14",	En la respuesta se menciona que las características requeridas son mínimas.	Entendemos que podemos ofrecer un equipo del perfil "L2" el cual tiene características superiores al perfil "L1" ¿Es correcta nuestra apreciación?	Las características mencionadas en el documento Anexo Técnico numeral 6 son las mínimas requeridas. Así mismo favor de referirse al documento 2.- PRECISIONES TÉCNICAS- Escuelas de Enfermería incorporado en el proceso de licitación
2	14	Pregunta 1 de la empresa Operadora Casa de México S.A de C.V., la empresa pregunta si puede ofertar equipos con características similares o superiores,	La respuesta que se da es que las características del documento anexo técnico, numeral 6 son las mínimas requeridas	Entendemos que podemos ofrecer un equipo del perfil "L2" el cual tiene características superiores al perfil "L1" ¿Es correcta nuestra apreciación?	Las características mencionadas en el documento Anexo Técnico numeral 6





Consecutiva repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					son las mínimas requeridas. Así mismo favor de referirse al documento 2.- PRECISION ES TÉCNICAS- Escuelas de Enfermería incorporado en el proceso de licitación
3	56 y 57	Pregunta 23 y 24 de la empresa Mainbitt, solicita a la convocante ofertar pantallas de 14" para el perfil "L1"	La respuesta de la convocante menciona que los equipos deberán estar apegados a las características mencionadas en el numeral 6 del anexo técnico.	A nuestro entender respuesta a la pregunta 23 y 24 de la empresa Mainbitt contraviene a la respuesta a la pregunta 4 de la empresa Tec Plus S.A de C.V, y a la pregunta 1 de la empresa Operadora Casa de México S.A de C.V.. ¿Entendemos que podemos ofrecer un equipo perfil "L2" como similar o superior del perfil "L1", es correcta nuestra percepción? ¿Favor de aclarar?	Los equipos deberán de estar apegados a las características mencionadas en el numeral 6 del Anexo Técnico. Así mismo favor de referirse al documento 2.- PRECISION ES TÉCNICAS- Escuelas de Enfermería incorporado en el proceso de licitación
4	29	Pregunta 5 de la empresa Mainbitt, la empresa dice que en caso de que los equipos que se oferten no sean de nacionalidad mexicana, deberemos acreditar su	En atención a la repuesta dada a la pregunta 5 de Mainbitt menciona que los equipos que se oferten deberan de cubrir los requisitos mínimos	De conformidad al acuerdo por el que se reforma ACUERDO por el que se reforma el diverso por el que se establecen las reglas para la determinacion y acreditacion del grado de contenido nacional tratandose de	

Handwritten marks: a blue 'y' and a blue 'A'.



Handwritten signature in blue ink.



Consecutiva repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		nacionalidad, y no será causa de deshechar nuestra propuesta. En caso de que los bienes ofertados no cumplan con la nacionalidad requerida. ¿Es correcta nuestra apreciación?	necesarios del 65% del contenido nacional	procedimientos de contratacion de caracter nacional, Capitulo II CASOS DE EXCEPCION AL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, Decimaprimer. Se menciona que para el caso de Equipos de cómputo e informática será del 30%. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
5	1	Pregunta 1 de la empresa Tec Pluss,	En atención a la respuesta de la pregunta 1 de la empresa Tec Pluss, la convocante difirió en al menos 2 días las respuestas otorgando un replanteo de preguntas hasta el día 12 de septiembre dejándonos menos de 3 días naturales para la presentación de ofertas. Por lo que la solicitud de cartas a los fabricantes se vuelve muy complicada en tan pocos días.	Por lo que solicitamos se reconsidere la respuesta dada y se amplíe la apertura del procedimiento en al menos 1 día a la presentación, tomando en cuenta que la semana del 12 al 16 de septiembre será corta por el día festivo. ¿Se acepta nuestra sugerencia?	

Dra. Carolina Consejo y Chapela

Encargada del Despacho de la División de Desarrollo del Proceso Educativo en Salud

Fidel Mauricio Hernández Torres

Titular de la Coordinación Técnica de Soporte y Equipo de Cómputo Personal

Handwritten signature and initials

